SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

PERIODO ORDINARIO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENCIA DE LOS DIPUTADOS
JUAN PABLO KURI CARBALLO Y
RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DEL DIPUTADO
URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA Y DE LA
DIPUTADA BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON ASISTENCIA DE TREINTA Y DOS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, RAYMUNDO ATANACIO LUNA, MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO, JAVIER CASIQUE ZÁRATE, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO, NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO Y NANCY JIMÉNEZ MORALES,** EN TÉRMINOS DE LOS OCURSOS ANEXOS A LA PRESENTE ACTA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN, TERMINADA LA LECTURA EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DISPENSAR LA

LECTURA DEL ACTA CELEBRADA EL SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA PUESTA A DISCUSIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, MANIFESTÓ QUE EN VARIAS OCASIONES EL ACTA REMITE A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y QUE HACIENDO UNA BÚSQUEDA DE LA MISMA NO SE ENCUENTRA PUBLICADA COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE NO PUEDEN APROBAR UN ACTA SINO SE CUENTA CON EL SUSTENTO CORRESPONDIENTE, ASIMISMO MENCIONÓ EN LA JUNTA DE GOBIERNO SE DIJO QUE IBAN A ESTAR PUBLICADAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, POR OTRA PARTE SE REFIRIÓ A LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA DE AYER EN LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ACTO SEGUIDO EN MOCIÓN DE ORDEN LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA CONMINAR A LA ORADORA A CENTRARSE AL TEMA A DISCUSIÓN QUE ES EL ACTA Y NO TEMAS QUE SON DIFERENTES A LA DISCUSIÓN DEL ACTA; QUE NO PERMITA QUE SE QUIERA HACER USO DE LA TRIBUNA PARA TRATAR TEMAS DIFERENTES; QUE NADA TIENE QUE VER CON SEÑALAR ALGÚN ERROR EN EL ACTA. CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, EXPRESÓ QUE NO CONVALIDARÁN LAS CIRCUNSTANCIAS DE ESTA ELECCIÓN POR LO QUE ANUNCIÓ EL RETIRO DE SU BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTA SESIÓN, AL RESPECTO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA REGISTRÓ EL RETIRO DE ESE GRUPO LEGISLATIVO; A CONTINUACIÓN EN USO DE LA PALABRA EL

DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, COMENTÓ QUE LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS HAN SIDO BAJO EL MISMO ESQUEMA DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA Y LAMENTÓ EL ABANDONO Y ACTITUDES DILATORIAS DE LA SESIÓN POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE; NO HABIENDO MÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL USO DE LA PALABRA, SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS** RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO **JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ**, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA, A LAS Y LOS DIPUTADOS **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, MÓNICA LARA CHÁVEZ, MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL Y LILIANA LUNA AGUIRRE**, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA ESTE PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO AL CIUDADANO JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ, A FIN DE QUE PRESTE LA PROTESTA DE LEY, PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL CIUDADANO **JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ,** LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LE HIZO DE CONOCIMIENTO QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LO ELIGIÓ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL PERIODO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE AL SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN CONSECUENCIA SE PERMITE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE DECLARANDO: *"¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA*

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?" AGREGANDO EL INTERROGADO "*SI. PROTESTO",* AGREGANDO LA PRESIENTA DE LA MESA DIRECTIVA "*SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN*". ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LA COMISIÓN DE CORTESÍA, ACOMPAÑAR HASTA LAS PUERTAS DE ESTE PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL CIUDADANO JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA. AGOTADOS Y TERMINADOS TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA EL LUNES ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

JUAN PABLO KURI CARBALLO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA
DIPUTADO SECRETARIO

BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA SECRETARIA